

JUECES *para la* DEMOCRACIA

INFORME DE LA COMISIÓN SOBRE LA REFORMA DEL SISTEMA DE ACCESO A LA CARRERA JUDICIAL Y DE FORMACION DE JUECES

En cumplimiento del acuerdo adoptado en el XX Congreso de JD, el secretariado encargó a Pascual Ortuño la constitución de la comisión con esta finalidad. A tal fin, el día 13 de diciembre de 2005, se convocó una reunión en la sede de Madrid, a la que asistieron:

Inmaculada Montalbán
Carlos Gómez
Luciano Varela
Félix Azón
Iñaki Ubaldo González
Raquel Blázquez
Pascual Ortuño

En torno a esta comisión de coordinación, se estructuraron seis grupos de trabajo para abordar los diversos aspectos, con los siguientes contenidos y coordinadores de cada uno de los grupos:

- 1) La pre-oposición: incidencia de la preparación universitaria “ad hoc” en la licenciatura y en los postgrados de práctica jurídica que se están diseñando en los planes de reforma universitaria. Los problemas de la preparación de opositores. (Inmaculada Montalbán).
- 2) Los sistemas de acceso de nuevos jueces: oposición y concurso. (Félix Azón).
- 3) El modelo de “formación inicial”: fase presencial en la Escuela y fase de prácticas tuteladas. (Javier Pereda).
- 4) El modelo de formación continuada. (Ignacio Ubaldo González).
- 5) Las especialidades: acceso y diseño de la metodología de la formación. (Raquel Blázquez)
- 6) La inserción de las actividades de formación en las relaciones internacionales. (Andrés Salcedo).

La comisión envió a todos los asociados una convocatoria por mail, para que se integraran en la misma, y en cada uno de los grupos, todos los que estuvieran interesados por trabajar en el tema. En la actualidad, se han inscrito un total de 35 compañeros, y se ha invitado a otros especialistas que han

trabajado en estas materias, de los que hasta ahora se han inscrito 8 profesores universitarios de las áreas de derecho constitucional, procesal, civil, mercantil y estadística.

Se ha comenzado el trabajo en grupos, con el siguiente cronograma:

Enero 2006 y febrero: redacción de “papeles para el debate” y circulación por grupos.

Marzo 2006: elaboración de las “posiciones” y “propuestas” por cada grupo.

Abril 2006: reunión de coordinación y circulación en la asociación de los documentos:

- Difusión de los documentos de trabajo elaborado
- Reuniones de debate en las secciones territoriales

Junio 2006: presentación del documento de trabajo (borrador), en el Congreso de JD.

Septiembre 2006: elaboración por cada grupo de trabajo de una propuesta de conclusiones.

Octubre 2006: celebración de un comité permanente ampliado para la discusión y aprobación del documento final.

Noviembre 2006: constitución de una “plataforma cívica” para la reforma del sistema de acceso a la carrera judicial.

Negociación con otras asociaciones

Negociación con el Ministerio

Propuestas al CGPJ

Es importante que por la asociación se prevea:

- 1) El comité permanente monográfico en octubre
- 2) La organización de seminarios y cursos en diversos ámbitos
- 3) La invitación a otros expertos para que participen
- 4) La elaboración de una encuesta-consulta a los asociados sobre los puntos de mayor trascendencia.